


CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA
	06 DIC 2023	228

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	
FISIOTERAPEUTA CAICE	NIVEL SALARIAL N34

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
N34 FISIOTERAPEUTA CAICE 80	12092780	ORDINARIA	CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
							X

FUNCIONES

OTORGAR ATENCIÓN FISIOTERAPÉUTICA DE REHABILITACION A LOS USUARIOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INMEDIATA PARA CASOS ESPECIALES (CAICE), DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES.

APLICAR LAS NORMAS Y POLÍTICAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS, PARA LA ATENCION DE TERAPIA FISICA INSTITUCIONAL Y DE LOS USUARIOS DEL CAICE.

IDENTIFICAR MÚLTIPLES PADECIMIENTOS Y SUS DISCAPACIDADES RESULTANTES, ASÍ MISMO, CONOCER LA DIVERSIDAD DE TRATAMIENTOS SOBRE LA TERAPIA FÍSICA.

CONOCER LOS FACTORES QUE CONDICIONAN LA CALIDAD DE VIDA DEL PACIENTE, A FIN DE APLICAR LA TERAPIA FÍSICA ADECUADA, PARA EVITAR LAS LIMITACIONES FUNCIONALES EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL PACIENTE.

REALIZAR EVALUACIONES ANALÍTICAS Y FUNCIONALES, CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS COMPLEMENTARIAS A LA DEL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN CAICE.

APLICAR LOS PROCESOS DE TERAPIA FÍSICA SUSTENTADO EN LA TEORÍA SOBRE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

MANTENER COMUNICACIÓN CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL CAICE PARA PROPORCIONAR UN TRATAMIENTO INTEGRAL AL PACIENTE.

APLICAR EJERCICIOS TERAPEUTICOS A TRAVÉS DE MEDIOS FÍSICOS COMO SON: LUZ, AGUA, CALOR, SONIDO, ELECTRICIDAD, MECANOTERAPIA, ETC. PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN EN LA DISCAPACIDAD DEL PACIENTE

PROPORCIONAR TRATAMIENTO PRESCRITO EVITANDO IATROGENIAS (QUEMADURAS Y DESGARROS) SIENDO RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE.

MOTIVAR A LOS USUARIOS DEL CAICE DURANTE LAS SESIONES DE TERAPIA, PARA INCENTIVAR SU CONTINUA ASISTENCIA, LOGRANDO ASÍ EL OBJETIVO FISIOTERAPÉUTICO.

ADAPTAR, MODIFICAR Y PERSONALIZAR EL TRATAMIENTO DE TERAPIA CON BASE AL ESQUEMA CORPORAL DEL PACIENTE EN EL PLANO BIOMECÁNICO.

AYUDAR Y SUPERVISAR AL PACIENTE EN LA REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS PRELIMINARES A UNA TERAPIA FÍSICA COMO ENTRENAMIENTO FUNCIONAL Y MEDIO TERAPÉUTICO PARA MANTENER LAS CAPACIDADES EXISTENTES Y RESTAURAR EL MAYOR GRADO DE FUNCIÓN POSIBLE EN UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

APLICAR TÉCNICAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, EN TÉRMINOS DE TERAPIA FÍSICA, DIRIGIDAS A LOS USUARIOS DEL CAICE.

ELABORAR LOS INFORMES Y NOTAS QUE PERMITAN DOCUMENTAR LA ATENCIÓN OTORGADA A LOS PACIENTES Y ENTREGARLAS AL RESPONSABLE DE ARCHIVO CLÍNICO CAICE PARA SU DEBIDA INTEGRACIÓN AL EXPEDIENTE CLÍNICO CORRESPONDIENTE.

ANALIZAR LOS CASOS CLÍNICOS PROBLEMA, MEDIANTE LA TÉCNICA DE TRABAJO EN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EN EL CAICE.

REALIZAR VISITA FISIOTERAPÉUTICA A LOS USUARIOS DEL CAICE EN DOMICILIO, PREFERENTEMENTE APLICANDO EL TRATAMIENTO DEL MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y DE REHABILITACIÓN DE CENTRO.

REALIZAR VISITAS ESCOLARES A LOS USUARIOS DEL CAICE SUGIRIENDO MEJORA PARA DISMINUIR BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN ASÍ COMO SUGERIR CAMBIOS EN LA PLANEACIÓN ESCOLAR DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

DISEÑAR PLANES DE INTERVENCIÓN DE FISIOTERAPIA PARA LOS USUARIOS DEL CAICE, ATENDIENDO LOS CRITERIOS DE ADECUACIÓN, VALIDEZ Y EFICIENCIA.

REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SUS FUNCIONES.

REQUISITOS

DIRECCIÓN JURÍDICA			
ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS, SEGÚN CORRESPONDA:	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOS AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
	TERAPIA (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS).		TERAPIA FÍSICA, REHABILITACIÓN, FISIOTERAPIA.

DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA, SEGÚN CORRESPONDA EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS SOLICITADAS POR CADA UNIDAD NORMATIVA.

REALIZÓ Y Vo.Bo. DE LA NORMATIVA	AUTORIZÓ
 MTR. RAMÓN NARVÁEZ TERRÓN TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y CASOS ESPECIALES	 MTRA. LILIANA M. VILLEGAS RONCES TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS